

## LA RELACIÓN TUTOR-RESIDENTE

19648/1

### Desarrollo del curso

- Fechas: 25 de Septiembre 2019
- Duración: 4.5 horas
- Horario: de 16:00 a 20:30 horas
- Lugar: Salón de Actos Hospital Perpetuo Socorro

### Inscripciones

En SOFOS. Desde el día 1 agosto al 18 de septiembre de 2019

La **relación de admitidos** aparecerá en la web el 20 de septiembre de 2019

([http://www.chospab.es/cursos\\_jornadas/intro.php](http://www.chospab.es/cursos_jornadas/intro.php)).

. **OBLIGATORIAMENTE** para recibir certificado de asistencia de una actividad formativa el alumno tiene que estar inscrito y admitido en Sofos cumpliendo las plazos de matriculación. Así mismo, quien sea admitido a una actividad formativa y no asista, sin comunicarlo previamente, será sancionado durante ese año.

El personal seleccionado que haya aceptado la realización de una acción formativa, tiene el deber de asistir a la totalidad de las sesiones presenciales.

Porcentaje de asistencia para conseguir el certificado de acreditativo de la acción formativa:

Para la obtención de dicho certificado será necesario:

- En cursos de duración igual o mayor a 10 horas un porcentaje mínimo de asistencia del 80%.
- En cursos de duración inferior a 10 horas un porcentaje de asistencia del 100%

Cuando la actividad formativa conlleve la realización de una o varias pruebas de evaluación será también necesario la superación de éstas o de los ejercicios establecidos por el tutor.

El incumplimiento sin causa justificada de las siguientes obligaciones, implicará la imposibilidad de ser seleccionado/a para la realización de cualquier acción formativa durante un periodo de 9 meses:

- Comunicar la renuncia al curso en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la concesión de la acción formativa solicitada o en el plazo de 2 días hábiles, en el caso de solicitantes que provengan de la lista de espera.
- En las acciones formativas que se desarrollen bajo la modalidad presencial la asistencia al 50 % de las horas lectivas.

▪

Enlace

<http://aplicaciones.sescam.jclm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=19648&edicion=1>

### **Dirigido a**

Tutores de formación MIR, FIR, PIR, QIR, BIR y EIR

### **Requisitos**

Tutores de residentes de la G.A.I de Albacete

### **Contenidos**

- 1.- Presentación del taller y de los participantes Dinámica de grupo: ¿Qué entendemos por situación difícil en la relación tutor-residente? Identificación de problemas y dificultades de los tutores.
- 2.- El rol del tutor en el contexto de la institución. La tutoría como relación de aprendizaje. Situaciones difíciles en la relación tutor-residente: desmotivación; ansiedad; conductas disruptivas; trastorno mental.
- 3.- Pautas para la actuación del tutor: actitud, contexto, conocimiento de la realidad del residente, gestión de las emociones, respuestas asertivas, establecimiento de límites. Trabajo en pequeños grupos: comentario de casos y preparación de role playing.
- 4.- Entrenamiento práctico de habilidades de comunicación: role playing, debate y reflexión.
- 5.- Habilidades para mejorar la relación tutorial en situaciones difíciles. Recursos docentes, asistenciales y disciplinarios. Pautas organizativas para la gestión de casos difíciles.
- 6.- Conclusiones y evaluación del taller.

### **Docentes**

**Cristina Abadía Castelló.** Médico, especialista en medicina del Trabajo, Responsable de la Unidad de Salud Laboral del Consorcio de Terrassa. Postgrado en Mediación de Conflictos en las Organizaciones de Salud. Formadora en Gestión Emocional en el Ámbito Sanitario.  
**Maria Pau González Gómez de Olmedo.** Doctora en Psicología. Especialista en Psicología Clínica. Máster en Coaching y Liderazgo Organizativo. Consultora en Liderazgo, Salud y Organizaciones.

**Montserrat Plana Fernández.** Médico. Psicoterapeuta, Máster en Clínica y Salud Mental. Consultora en Liderazgo, Grupos y Organizaciones

**Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada**